

		Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
				Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
				Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
				Versión: 2	
<b>NUEVO</b> <small>(favor marcar con X)</small>		<input checked="" type="checkbox"/>		<b>RENOVACIÓN</b> <small>(favor marcar con X)</small>	
Fecha de Solicitud:		13012022		Crédito N°:	
<b>DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)</b>					
APELLIDOS Y NOMBRES		Gutiérrez Niño Pardo Andrea			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1033753876		de Bogotá	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cll Soc Sur # 5c 17		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		andrea.goi27@gmail.com		TEL. CELULAR 30566849	
PROGRAMA		Especialización en gerencia de proyectos		CODIGO 1021607	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Leadersearch S.A.S.			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Av cll 26 # 68b 70		TEL. EMPRESA 2940100	
FECHA DE INGRESO		11022019		CARGO Productora Junior	
TIPO DE CONTRATO		Indefinido		SALARIO ACTUAL \$3.050.000	
				CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Gutiérrez Antonio		APELLIDOS Y NOMBRES Cardador John	
TEL. DE RESIDENCIA		5887513		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3134876718		TEL. CELULAR 31537559023	
PARENTESCO		Abuelo		PARENTESCO Amigo	
<b>DATOS DEL COEUDOR</b>					
APELLIDOS Y NOMBRES		Chararro Porras Luis Felipe			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1021154928		de Bogotá	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Carrera 24b # 41b-03 Sur		CIUDAD DE RESIDENCIA	
CORREO ELECTRÓNICO		Pllpeporras@gmail.com		TEL. CELULAR 324146880	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Cedi grupo exito			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Carrera 68d # 21-35		TEL. EMPRESA	
FECHA DE INGRESO		22002019		CARGO Auxiliar de Producción	
TIPO DE CONTRATO		Fijo		SALARIO ACTUAL \$98.526	
				CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Porras Luis Alejandro		APELLIDOS Y NOMBRES Manrique Nicolás	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3123164149		TEL. CELULAR 3124133241	
PARENTESCO		Padre		PARENTESCO Amigo	
<b>LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA</b>					
	VALORES		FECHA MES DE VENCIMIENTO		
VALOR MATRICULA					
CUOTA INICIAL					
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

**REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Regular la solicitud del crédito antes de los vencimientos establecidos por la institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Postgrado (no cobrará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Bafeto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se rigen por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACION**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE Andrea Gutierrez  
 C.C. 1033758876 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR David Felipe P.  
 C.C. 1031154928



**OBSERVACIONES**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_